

INFORME QUE RINDE LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN Y ORGANIZACIÓN ELECTORAL, EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 19, NUMERAL 3 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES.

Integrantes del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 19, numeral 3 del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes, rindo ante ustedes el tercer informe de actividades de la **COMISIÓN DE CAPACITACIÓN Y ORGANIZACIÓN ELECTORAL**, el cual por acuerdo identificado bajo la clave alfanumérica CG-A-76/21 aprobado por el Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes en sesión ordinaria de fecha treinta de noviembre de dos mil veintiuno quedó integrado de la siguiente manera:

Presidencia	Licenciada Zayra Fabiola Loera Sandoval
Secretaría	Licenciada Mariana Eréndira Ramírez Velázquez
Vocalía	Licenciado José de Jesús Macías Macías
Secretaría Operativa	Maestro Ricardo Alejandro Hernández Ramos

Los objetivos específicos y la Agenda de Trabajo 2021-2022 que trazamos, los cuales fueron aprobados por las y los integrantes de la **COMISIÓN DE CAPACITACIÓN Y ORGANIZACIÓN ELECTORAL** en sesión ordinaria de fecha veintitrés de diciembre de dos mil veintiuno, se enumeran a continuación:

1. Supervisar la integración, instalación, capacitación y desarrollo de las actividades propias de los Consejos Distritales, que, en su caso, se designen dentro de los procesos electorales;
2. Conocer y formular recomendaciones acerca de las estrategias y propuestas que contribuyen a mejorar los procedimientos logísticos de organización electoral;
3. Supervisar las actividades de capacitación electoral en las que se coadyuva con el Instituto Nacional Electoral;
4. Supervisar las actividades que realice el Instituto en materia de Observadores Electorales;

5. Formular recomendaciones al proyecto de programa de capacitación a que se refiere el artículo 83 del Código, que presente la DCyOE y supervisar su ejecución; y
6. Supervisar los programas que lleve a cabo la DCyOE, formulando las recomendaciones y propuestas necesarias.

A continuación, se desglosan las actividades realizadas en cada uno de los rubros enlistados anteriormente, así como fechas de las sesiones realizadas:

1. SUPERVISAR LA INTEGRACIÓN, INSTALACIÓN, CAPACITACIÓN Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LOS CONSEJOS DISTRITALES, QUE, EN SU CASO, SE DESIGNEN DENTRO DE LOS PROCESOS ELECTORALES;

De las personas designadas para ocupar el cargo en los Consejos Distritales, se han presentado las siguientes renunciaciones por cuestiones laborales y personales, así como una defunción.

NOMBRE DE LA PERSONA QUE RENUNCIA	CONSEJO DISTRITAL	CARGO	FECHA DE LA RENUNCIA	NOMBRE DE LA PERSONA DESIGNADA	FECHA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO GENERAL
Diana Alejandra Gómez Salas	Consejo Distrital I	Consejería	10 de febrero de 2022	Alejandra Yazmin Saldaña Zapata	Sesión Extraordinaria del 17 de febrero de 2022. Acuerdo CG-A-16/22
Cynthia Alejandra Rodríguez Esparza	Consejo Distrital IX	Consejería	03 de enero de 2022	Juana Esmeralda Castañeda Estrada	Sesión Ordinaria del 27 de enero de 2022. Acuerdo CG-A-12/22
Rubén Bulnes Charvel	Consejo Distrital V	Consejería	28 de enero de 2022	Miguel Ángel Hernández Flores	Sesión Extraordinaria del 7 de febrero de 2022. Acuerdo CG-A-14/22
Claudia Rosales Medina	Consejo Distrital XIV	Consejería	02 de febrero de 2022	Juana Marilyn Lomeli Luevano	Sesión Extraordinaria del 7 de febrero de 2022. Acuerdo CG-A-14/22
Daissy Eunice Magallanes Díaz	Consejo Distrital XVIII	Consejería	04 de febrero de 2022	Lorena Macías Román	Sesión Extraordinaria del 7 de febrero de 2022. Acuerdo CG-A-14/22
Laura Alejandrina Vergara Vargas	Consejo Distrital XVI	Presidencia	25 de febrero de 2022	Ma. De Lourdes Olivares Quezada	Sesión Extraordinaria del 7 de marzo de 2022. Acuerdo CG-A-23/22
Mary Carmen Silva Gallardo	Consejo Distrital XVIII	Secretaría	21 de marzo de 2022	Lorena Macías Román.	Sesión Ordinaria del 29 de marzo de 2022. Acuerdo CG-A-26/22
José de Jesús Sanchez Garibay	Consejo Distrital VIII	Consejería		Edson Ernesto Pérez Ávila	Sesión Ordinaria del 20 de abril de 2022. Acuerdo CG-A-37/22

José Enrique Consuelo de Lira	Consejo Distrital XIII	Consejería	2 de mayo de 2022	Giovanni Antoine Nájera Magallanes	Sesión Extraordinaria del 6 de mayo de 2022. Acuerdo CG-A-40/22
Giovanni Antoine Nájera Magallanes	Consejo Distrital XIII	Consejería	16 de mayo de 2022	José Manuel Zegbe Quezada	Sesión Ordinaria del 26 de mayo de 2022. Acuerdo CG-A-44/22
Juana Esmeralda Castañeda Estrada	Consejo Distrital IX	Consejería	16 de mayo de 2022	Ana Fabiola Vázquez Enríquez	Sesión Ordinaria del 26 de mayo de 2022. Acuerdo CG-A-44/22

Se desarrollaron por parte de los Consejos Distritales una Sesión Solemne de Instalación, cinco Sesiones Ordinarias, cinco Sesión Extraordinaria y una Sesión Solemne de Clausura. En el caso del Consejo Distrital XVII se desarrolló una Sesión Extraordinaria más derivado del cambio de domicilio de la sede del Consejo.

En dichas Sesiones se aprobaron doce **ACUERDOS** y catorce en caso del Consejo Distrital XVII, esto derivado del cambio de sede y de su bodega electoral. Siendo los acuerdos aprobados los siguientes:

1. **ACUERDO** del Consejo Distrital Electoral del Instituto Estatal Electoral mediante el cual procede a su instalación para el Proceso Electoral Local 2021-2022 en Aguascalientes.
2. **ACUERDO** del Consejo Distrital Electoral mediante el cual determina su horario de labores y atención en su sede, así como los domicilios en que habrán de recibirse los escritos de término que se presenten fuera del este, durante el Proceso Electoral Local 2021-2022 en Aguascalientes.
3. **ACUERDO** del Consejo Distrital Electoral del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes, mediante el cual autoriza la celebración de sus sesiones ordinarias y extraordinarias a través de herramientas tecnológicas, de sesiones virtuales o a distancia, durante el periodo de medidas sanitarias derivado de la pandemia SARS_COV2(COVID 19)
4. **ACUERDO** del Consejo Distrital Electoral mediante el cual determina el lugar que ocupará la bodega electoral, así como la extensión de la misma, para el resguardo de la documentación y material electoral correspondiente a su distrito, que habrá de utilizarse en el Proceso Electoral Local 2021-2022.
5. **ACUERDO** del Consejo Distrital Electoral mediante el cual se emite la propuesta de habilitación de espacios para, en su caso, el recuento de votos, así como las alternativas para los posibles escenarios del mismo, durante la sesión del cómputo distrital del Proceso Electoral Local 2021-2022.

6. **ACUERDO** del Consejo Distrital Electoral mediante el cual se designa al personal autorizado para el acceso a la bodega electoral, así como a la persona responsable de llevar el control preciso sobre la asignación de los folios de las boletas que se distribuirán en cada mesa directiva de casilla, durante el Proceso Electoral Local 2021-2022.
7. **ACUERDO** del Consejo Distrital Electoral del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes mediante el cual se aprueba la propuesta definitiva de habilitación de espacios para, en su caso, el recuento de votos, así como las alternativas para los posibles escenarios del mismo durante la sesión del cómputo distrital del Proceso Electoral Local 2021-2022.
8. **ACUERDO** del Consejo Distrital Electoral del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes, mediante el cual se aprueba la asignación de las y los capacitadores asistentes electorales del Instituto Nacional Electoral y personal administrativo, que auxiliarán en el procedimiento de conteo, sellado, agrupamiento e integración de las boletas en este Distrito Electoral, para el Proceso Electoral Local 2021 – 2022.
9. **ACUERDO** del Consejo Distrital Electoral del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes, mediante el cual se aprueba el modelo operativo de recepción de los paquetes electorales al término de la jornada electoral, así como se designa el número de auxiliares de recepción, traslado, generales y de orientación, para la implementación de dicho procedimiento, para el Proceso Electoral Local 2021 – 2022.
10. **ACUERDO** del Consejo Distrital Electoral del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes, mediante el cual se determinan las casillas cuya votación será objeto de recuento por alguna de las causales legales, durante la sesión de cómputo distrital del Proceso Electoral Local 2021 – 2022.
11. **ACUERDO** del Consejo Distrital Electoral del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes, mediante el cual se autoriza la creación e integración de los grupos de trabajo y en su caso de los puntos de recuento, y se dispone que éstos deben instalarse para el inicio inmediato del recuento de votos de manera simultánea al cotejo de actas que realizará el pleno del Consejo Distrital Electoral, durante la sesión del cómputo distrital del Proceso Electoral Local 2021- 2022.
12. **ACUERDO** del Consejo Distrital Electoral del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes, mediante el cual se designa al personal que participara en los grupos de trabajo para el recuento de votos, durante la sesión del cómputo distrital del Proceso Electoral Local 2021 – 2022.

En ese mismo sentido, se pusieron a la vista de las y los integrantes de los Consejos Distritales seis informes, y en el caso de los Consejos Distritales IV, VI, IX, XIV y XV un informe extra referente al espacio que guarda la Bodega Electoral

en relación con la Urnas Electrónicas que fueron resguardadas en dichos consejos. Quedando aprobado la instalación para la prueba Piloto de Voto Electrónico por los Consejos Distritales del INE en Aguascalientes la cantidad **QUINCE** urnas en el Distrito IV, **DIECISÉIS** urnas en el distrito XV, **NUEVE** urnas en el distrito XIV, **SEIS** urnas en el distrito IX y **CUATRO** urnas en el distrito VI. Lo anterior se desprende de reuniones de trabajo.

- 1 INFORME** sobre las condiciones que guarda la Bodega Electoral, así como la extensión de la misma, que habrán de utilizar el Consejo Distrital Electoral del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes en el Proceso Electoral Local 2021 – 2022.
- 2 INFORME** sobre los criterios aplicables para determinar la validez o nulidad de los votos reservados durante el desarrollo de la sesión de cómputo del Consejo Distrital Electoral del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes para el Proceso Electoral Local 2021 – 2022.
- 3 INFORME** sobre la supervisión de las actividades relacionadas con la implementación y operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares durante el Proceso Electoral Local 2021 – 2022, del Consejo Distrital Electoral del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes.
- 4 INFORME** sobre las condiciones que guarda la Bodega Electoral, así como la extensión de la misma, que habrán de utilizar el consejo distrital electoral del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes, en el Proceso Electoral Local 2021 – 2022, para el resguardo de los paquetes electorales y urnas electrónicas que habrán de instalarse dentro del distrito Electoral Local.
- 5 INFORME** que rinde la presidencia de este Consejo Distrital Electoral del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes, sobre los resultados del procedimiento de acreditación y sustitución de los representantes de los partidos políticos y candidatos independientes ante los grupos de trabajo.
- 6 INFORME** que rinde la presidencia de este Consejo Distrital Electoral del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes, sobre la logística y medidas de seguridad y custodia para el traslado de los paquetes electorales a los lugares previstos para la instalación de grupos de trabajo en los que se realizará el recuento total o parcial.

7 INFORME que rinde la presidencia de este Consejo Distrital Electoral del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes, respecto de los acuerdos tomados en la sesión extraordinaria del día 7 de junio de 2022.

En fecha doce de junio de la presente anualidad, se presentaron recursos de nulidad ante las y los integrantes de los dieciocho Consejo Distritales Electorales.

Organismo	No. de expediente de la autoridad administrativa	Fecha de remisión a la autoridad resolutora	No. De expediente de la autoridad resolutora	Fecha de resolución	Efectos	Ejecutoria	No. De expediente Sala Superior del TEPJF	Fecha de resolución
CDE I	IEE/CDEI/RN/01/2022	17/06/2022	TEEA-REN-009/2022	13/07/2022	Se confirma el cómputo distrital, y se declaran inoperantes los agravios.	18/07/2022	N/A	N/A
CDE II	IEE/CDEII/RN/01/2022	17/06/2022	TEEA-REN-018/2022	13/07/2022	Se confirma el cómputo distrital, y se declaran inoperantes los agravios.	N/A	SUP-JRC-78/2022	03/08/2022
CDE III	IEE/CDE03/RN/01/2022	17/06/2022	TEEA-REN-010/2022	04/08/2022	Se confirma el cómputo distrital, y se declaran inoperantes los agravios.	09/08/2022	N/A	N/A
CDE IV	IEE/CDEIV/RN/001/2022	17/06/2022	TEEA-REN-007/2022	04/08/2022	Se confirma el cómputo distrital, y se declaran inoperantes los agravios.	09/08/2022	N/A	N/A
CDE V	IEE/CDE5/RN/001/2022	17/06/2022	TEEA-REN-006/2022	13/07/2022	Se confirma el cómputo distrital, y se declaran inoperantes los agravios.	N/A	SUP-JRC-72/2022	03/08/2022

CDE VI	IEE/CDE06/RN/001/2022	17/06/2022	TEEA-REN-001/2022	04/08/2022	Se confirma el cómputo distrital, y se declaran inoperantes los agravios.	09/08/2022	N/A	N/A
CDE VII	IEE/CDE7/RN/001/2022	17/06/2022	TEEA-REN-008/2022	13/07/2022	Se confirma el cómputo distrital, y se declaran inoperantes los agravios.	N/A	SUP-JRC-73/2022	03/08/2022
CDE VIII	IEE/CDEVIII/RN/001/2022	17/06/2022	TEEA-REN-002/2022	13/07/2022	Se confirma el cómputo distrital, y se declaran inoperantes los agravios.	N/A	SUP-JRC-69/2022	03/08/2022
CDE IX	IEE/CDE9/RN/001/2022	17/06/2022	TEEA-REN-013/2022	04/08/2022	Se confirma el cómputo distrital, y se declaran inoperantes los agravios.	09/08/2022	N/A	N/A
CDE X	IEE/CDEX/RN/001/2022	17/06/2022	TEEA-REN-005/2022	13/07/2022	Se confirma el cómputo distrital, y se declaran inoperantes los agravios.	N/A	SUP-JRC-71/2022	27/07/2022
CDE XI	IEE/CDE11/RN/001/2022	17/06/2022	TEEA-REN-011/2022	13/07/2022	Se confirma el cómputo distrital, y se declaran inoperantes los agravios.	18/07/2022	N/A	N/A
CDE XII	IEE/12/RN/001/2022	17/06/2022	TEEA-REN-017/2022	13/07/2022	Se confirma el cómputo distrital, y se declaran inoperantes los agravios.	N/A	SUP-JRC-77/2022	03/08/2022
CDE XIII	IEE/CDEXIII/RN/001/2022	17/06/2022	TEEA-REN-003/2022	13/07/2022	Se confirma el cómputo distrital, y se declaran inoperantes los agravios.	N/A	SUP-JRC-70/2022	27/07/2022

					los agravios.			
CDE XIV	IEE/CDE14/RN/001/2022	17/06/2022	TEEA-REN-016/2022	04/08/2022	Se confirma el cómputo distrital, y se declaran inoperantes los agravios.	09/08/2022	N/A	N/A
CDE XV	IEE/CDE15/RN/001/2022	17/06/2022	TEEA-REN-014/2022	13/07/2022	Se confirma el cómputo distrital, y se declaran inoperantes los agravios.	N/A	SUP-JRC-75/2022	03/08/2022
CDE XVI	IEE/CDEXVI/RN/001/2022	17/06/2022	TEEA-REN-004/2022	04/08/2022	Se confirma el cómputo distrital, y se declaran inoperantes los agravios.	09/08/2022	N/A	N/A
CDE XVII	IEE/CDE17/RN/001/2022	17/06/2022	TEEA-REN-012/2022	13/07/2022	Se confirma el cómputo distrital, y se declaran inoperantes los agravios.	N/A	SUP-JRC-74/2022	27/07/2022
CDE XVIII	IEE/CDEXVIII/RN/001/2022	17/06/2022	TEEA-REN-015/2022	13/07/2022	Se confirma el cómputo distrital, y se declaran inoperantes los agravios.	N/A	SUP-JRC-76/2022	27/07/2022

2. CONOCER Y FORMULAR RECOMENDACIONES ACERCA DE LAS ESTRATEGIAS Y PROPUESTAS QUE CONTRIBUYEN A MEJORAR LOS PROCEDIMIENTOS LOGÍSTICOS DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL.

Se han realizado siete **SESIONES** de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral en las que se han desarrollado y desahogado los siguientes temas:

- **SESIÓN DEL 23 DE DICIEMBRE DE 2021.** Cuyo orden del día contenía el informe final que rinde el Secretario Ejecutivo del Consejo General del IEE, en

cumplimiento al Párrafo quinto del artículo 295 del RE. También la presentación, y en su caso, la aprobación de la agenda de trabajo para el periodo 2021-2022 de la Comisión.

- **SESIÓN DEL 3 DE MARZO DE 2022.** En dicha sesión se propuso a la persona que será responsable de llevar el control preciso sobre la asignación de los folios de las boletas que se distribuirán en cada Mesa Directiva de Casilla.
- **SESIÓN DEL 19 DE ABRIL DE 2022.** En dicha sesión se presentó por parte de Secretaría Ejecutiva el avance referente al cumplimiento al párrafo quinto del artículo 295 del reglamento de elecciones, información referente al avance de registro de observadores electorales, el avance del plan de organización que se está trabajando por la dirección de capacitación y organización electoral y avances sobre urna electrónica.
- **SESIÓN DEL 6 DE MAYO DE 2022.** En dicha sesión se aprobó por las y el integrante de la comisión el plan integral de organización electoral para el proceso electoral local 2021 – 2022.
- **SESIÓN DEL 23 DE MAYO DE 2022.** En dicha sesión tuvo como único punto, el seguimiento, discusión y en su caso aprobación de la propuesta presentada por la Consejera Mariana Eréndira Ramírez Velázquez cuyo objetivo era dar un curso a los consejos distritales y enlaces.
- **SESIÓN DEL 25 DE JULIO DE 2022.** En dicha sesión se presentó el informe que rinde el secretario ejecutivo del instituto estatal electoral ante las y el integrante de la Comisión, en cumplimiento al párrafo 5, del artículo 295 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral
- **SESIÓN DEL 9 DE SEPTIEMBRE DE 2022.** En dicha sesión se expuso por parte del Doctor Felipe de Jesús Reyes Romo, en su calidad de vocal del registro federal de electores en la junta local del Instituto Nacional Electoral en Aguascalientes el sistema de distritación local.



3. SUPERVISAR LAS ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN ELECTORAL EN LAS QUE SE COADYUVA CON EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.

- **5 DE MAYO DE 2022**, se desarrolló la reunión entre el personal de la Junta Local del INE y de la Dirección de Capacitación y Organización Electoral del IEE, con el fin de dar cumplimiento a la normatividad referente a la realización de proyectos y actividades de organización y

asistencia electoral contenidos tanto en el plan y calendarios para el proceso electoral local en curso, el Anexo Técnico Número 1 del Convenio de Apoyo y Colaboración suscrito entre el INE y el IEE de Aguascalientes, así como distintos manuales para ubicación de casillas, conteo rápido, programa de asistencia electorales locales, registro de personas observadoras electorales, contratación y evaluación de asistentes electorales, revisión de formatos únicos y especificaciones técnicas para la producción y supervisión de documentos y materiales electorales, entrega de paquetes electorales a presidentes de casilla, sistema de información de la jornada electoral local, sanitización de casillas y entrega de paquetes electorales en la sede de los Consejos Distritales del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes.





4. SUPERVISAR LAS ACTIVIDADES QUE REALICE EL INSTITUTO EN MATERIA DE OBSERVADORES ELECTORALES

EN EL MES DE OCTUBRE DEL 2021, se dio inicio a las actividades correspondientes a la difusión de la convocatoria, la cual fue distribuida en las once presidencias municipales, casa de la cultura, delegaciones públicas, módulos de atención ciudadana del INE, oficinas y lugares públicas, así como en las redes sociales del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes consistente en una publicación semanal hasta la conclusión del periodo de solicitud.

Se realizó una visita para dar a conocer la convocatoria a la doctora Fabiola Mata Atilano, en su carácter de Directora de Vinculación, Posgrados y Desarrollo Regional de Grupo Tecnológico Universitario, Zona Bajío, con el fin de darla a conocer al alumnado.

EL DÍA 12 DE ABRIL, se acudió con alumnos de la Universidad Panamericana, Campus Aguascalientes con el fin de darles a conocer la convocatoria a Observadores Electorales.

LOS DÍAS 13, 15, 19, 20, 22, 25, 27 Y 28 DE ABRIL, se realizaron invitaciones telefónicas a las y los ciudadanos que participaron en el proceso electoral anterior como observadoras y observadores electorales, para que se registraran en este proceso electoral, exhortándolos y haciéndoles mención de la importancia de

su participación, así mismo se les dio a conocer los lineamientos y fechas para su registro en la plataforma o de manera presencial.

El DÍA 14 DE ABRIL, Dentro de las actividades se dieron platicas de sensibilización a un grupo de ciudadanos interesados en participar como observadoras y observadores electorales.

LOS DÍAS 15, 26 Y 29 DE ABRIL, en redes sociales oficiales del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes, se publicó la convocatoria para participar como observadora y observador electoral en el proceso electoral local 2021-2022, resaltando la importancia de la participación social.

El DÍA 23 DE ABRIL, se llevó a cabo el curso para observadores y observadoras electorales que presentaron su solicitud al IEE, con un total de 80 participantes, cumpliendo con esto a los requerimientos para la obtención de su acreditación ante el INE, una vez que sean validados por el mismo.

El DÍA 2 DE MAYO, se llevó a cabo el curso para observadores y observadoras electorales que presentaron su solicitud al IEE, con un total de 11 participantes, cumpliendo con esto a los requerimientos para la obtención de su acreditación ante el INE, una vez que sean validados por el mismo.

El DÍA 6 DE MAYO, se llevó a cabo el curso para observadores y observadoras electorales que presentaron su solicitud al IEE, con un total de 10 participantes, cumpliendo con esto a los requerimientos para la obtención de su acreditación ante el INE, una vez que sean validados por el mismo.

Se recibieron 108 solicitudes, de las cuales, 100 cumplen con los requisitos que señala el artículo 188 del reglamento de elecciones y 217 numeral 1 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.





5. FORMULAR RECOMENDACIONES AL PROYECTO DE PROGRAMA DE CAPACITACIÓN A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 83 DEL CÓDIGO, QUE PRESENTE LA DCYOE Y SUPERVISAR SU EJECUCIÓN

Como se aprobó en el calendario referente al artículo 83 del Código Electoral del Estado de Aguascalientes, se da una relatoría de las capacitaciones que han recibido las y los integrantes de los Consejos Distritales. Destacándose que en este Proceso Electoral Local 2021-2022 se estableció que las capacitaciones debían ser impartidas por personas especialista en el tema.

EN FECHA 14 DE ABRIL DE 2022, se llevó a cabo la capacitación al personal del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes, así como a los Supervisores Electorales y Capacitadores Asistentes Electorales sobre el uso de la Urna Electrónica. Resaltándose que las personas que recibieron las capacitaciones llevarán a cabo la tarea de capacitar y orientar a las y los demás servidores públicos del Instituto Estatal Electoral y Partidos Políticos sobre el funcionamiento del dispositivo electrónico.

Los días 20, 21 y 22 de abril, se llevó a cabo la capacitación de manera presencial a los dieciocho Consejos Distritales referente a **REGISTRO DE RESULTADOS DE LAS ACTAS DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO (CANTADO)** impartida por parte de personal de la Coordinación de Informática.

El día **21 DE ABRIL** se llevó a cabo la presentación de la **URNA ELECTRÓNICA** a través de la participación del ingeniero Héctor Gallego Ávila en su calidad de Titular de la Dirección de Informática del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco, en la que estuvieron presentes las consejerías del Instituto Estatal Electoral, Representantes de los Partidos Políticos y Medios de Comunicación.

Los días 27, 28 y 29 de abril, se llevó a cabo la capacitación de manera presencial a los dieciocho Consejos Distritales referente a **SISTEMA DE CÓMPUTO IMPARTIDA** por parte de personal de la Coordinación de Informática.



El día 2 de mayo se llevo a cabo capacitación de **URNA ELECTRÓNICA** por parte del personal de la Junta Local del Instituto Nacional Electoral en Aguascalientes a Representantes de los Partidos Políticos ante el Consejo General del Instituto Estatal Electoral, Consejerías Distritales y personal de la Dirección de Capacitación y Organización Electoral.



El día **19 DE MAYO**, se llevo a cabo un curso que tuvo como objetivo la retroalimentación para subsanar dudas referentes a la utilización y cantado del cómputo distrital.

El día **26 DE MAYO**, se llevó a cabo una segundo capacitación en el uso de las urnas electrónicas cuyo publico objerivo fue los consejos distritales en donde se llevó a cabo la prueba piloto y sus representaciones partidistas.



El día **2 DE JUNIO**, se llevó a cabo una clínica de cómputos distritales, con el fin de aclarar dudas sobre el proceso del mismo a las y los integrantes de los Consejos Distritales, platicas que fueron impartidas por personal del Instituto Nacional Electoral.

Se llevaron a cabo tres **SIMULACROS** el primero el día **15 DE MAYO** referente al registro de los resultados de las actas de escrutinio y cómputo en cuanto a las actividades desarrolladas el día de la Jornada por las y los integrantes de los Consejos Distritales.

El segundo simulacro se llevó a cabo el día **22 DE MAYO**, en las sedes de los Consejos Distritales referente al registro de los resultados de las actas de escrutinio y cómputo.

El tercer simulacro se llevó a cabo el día **29 DE MAYO**, referente al cómputo distrital que se desarrolló el miércoles posterior a la Jornada Electoral.





Así mismo, el día **21 DE ABRIL**, se desarrollo el Foro denominado **CANDIDATAS A LA GUBERNATURA, ¡POR UN VOTO INFORMADO!**, el cual fue desarrollado en colaboración con el **TECNOLÓGICO DE MONTERREY** campus Aguascalientes, que tuvo como objetivo que las y los estudiantes escucharan las propuestas e ideas de las candidatas participantes de diversos temas de interés como lo fueron Juventud y Perspectiva de Género. Teniendo la participación de las candidaturas de Nora Ruvalcaba Gámez, Martha Cecilia Márquez Alvarado y Anayeli Muñoz Moreno.



El día **12 DE SEPTIEMBRE**, se llevó a cabo junto con la **CASA DE LA CULTURA JURÍDICA** el **ANÁLISIS DEL PROTOCOLO PARA JUZGAR CON PERSPECTIVA DE GÉNERO**, impartida por la

Licenciada Pamela Olea Sandoval en su carácter de Secretaria en el Juzgado primero de Distrito en el Estado de Aguascalientes.

El día **14 DE SEPTIEMBRE**, se llevó a cabo un taller con Representantes de los Partidos Políticos con el fin de continuar con los trabajos referente a la distritación de los distritos locales en el Estado de Aguascalientes.

El presente informe se rinde en Sesión Ordinaria del Consejo General a los treinta días del mes de septiembre del año dos mil veintidós. -----

LIC. ZAYRA FABIOLA LOERA SANDOVAL
**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN
Y ORGANIZACIÓN ELECTORAL**